



CIRCULAR PF.2024.262

Bogotá, diciembre 6 de 2024

INSTRUCTIVO PREMATICULA Y MATRICULA AÑO LECTIVO 2025

Reciban un cordial saludo en Jesús, nuestra Buena Madre María y San Marcelino Champagnat.

Cordialmente presentamos a Ustedes la información sobre la prematricula y matrícula para el año lectivo 2025.

Agradecemos seguir atentamente cada uno de los pasos que se describen a continuación:

➤ **ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL COLEGIO:**

Los siguientes documentos: contrato de prestación de servicio educativo y pagaré se descargan directamente del SGA con su usuario y contraseña asignada.

Enlace para visualizar el tutorial “Descargar Contrato y Pagaré SGAAM” <https://acortar.link/PNmVGg>

➤ **ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DE LOS PADRES Y/O ACUDIENTES:**

Los documentos deben entregarse el 16 de diciembre de 2024 de 7:00 am a 4:00 pm en las instalaciones del Colegio.

Los documentos deben ser presentados en el siguiente orden:

1. **Hoja de verificación de documentos de matrícula** (publicado en la página web <https://colegiochampagnat.edu.co>).
2. **Hoja de matrícula 2025** (publicado en la página web <https://colegiochampagnat.edu.co>).
3. **Formato de aceptación del Manual de Convivencia, SIEE y PEI 2025** (publicado en la página web <https://colegiochampagnat.edu.co>).

NOTA: El Manual de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) y Proyecto Educativo Institucional (PEI) del año escolar 2025 están publicados en la página web del colegio <https://colegiochampagnat.edu.co> para que puedan darles lectura antes de firmar el documento.

4. **Formato de autorización de uso de imagen, fotografía y audiovisuales 2025** (publicado en la página web <https://colegiochampagnat.edu.co>).

Página 1 de 4



5. **Actualización de datos 2025** se debe diligenciar en línea a través del siguiente enlace <https://forms.office.com/r/H8fYCztRzT>

NOTA: Los documentos adjuntos de los puntos 1, 2, 3 y 4 deben ser totalmente diligenciados, preferiblemente en computador o en su defecto, con LETRA LEGIBLE y con ESFERO DE TINTA NEGRA / se imprimen por UNA SOLA CARA. IMPORTANTE QUE LOS DOS PADRES Y/O ACUDIENTES FIRME LA DOCUMENTACIÓN.

6. **Autorización de asistencia a Salidas Ecológicas 2025 y Carta de conocimiento Salidas Ecológicas 2025** (publicado en la página web <https://colegiochampagnat.edu.co>).

7. **Recibo de pago prematricula / matricula**

Recibo de pago “Libro de Matemática”

NOTA: Para realizar los pagos tienen la opción de:

1. Los recibos de pago son enviados al correo registrado del primer firmante del contrato directamente desde el correo SGAAM sisac@fmsnor.org
En este caso deberá imprimir el recibo y consignar en cualquier oficina de Davivienda
2. Ingresar a la plataforma SGAAM <https://bogota.fmsnor.org/#/Autenticar> con el usuario “correo electrónico” y la contraseña asignada, luego se dirigen a la sección Pagos electrónicos / estado de cuenta / Realizar pago.

Enlace para visualizar el tutorial “Facturación SGAAM” <https://acortar.link/mrtPv0>

8. **Contrato Prestación de Servicio Educativo de Gestión Privada** se descarga por el SGA. Ver el video tutorial publicado en <https://acortar.link/PNmVgq> y verificar que los datos registrados en el contrato estén correctos.

En caso de ser necesario realizar alguna corrección en los datos del 1° y/o 2° firmante, le solicitamos amablemente que envíe un correo electrónico a matriculasbogota@fmsnor.org con la siguiente información:

Datos del Estudiante:

Nombre completo del estudiante

Datos Para Corregir en el 1° y/o 2° Firmante:

Por favor, indique claramente si la corrección es para el 1° firmante, 2° firmante o a ambos:

Nombres

Primer apellido

Segundo apellido

Fecha de nacimiento



Tipo de documento de identificación
Número documento de identificación
Lugar de expedición del documento

Imprimir una copia del contrato, los 2 responsables deben firmarlo y realizar el reconocimiento de AMBAS firmas ante notaria. NO SE ACEPTARÁN CONTRATOS CON UN SOLO FIRMANTE.

9. **Pagaré** se descarga por el SGA. En el momento de descargar el Contrato Prestación de Servicio Educativo de Gestión Privada se generará el pagaré.

NOTA: El contrato de prestación de servicios educativos de gestión privada y el pagaré **no deben ser modificados, no pueden presentar tachones, ni enmendaduras, ya que no serán recibidos.**

10. **Paz y Salvo** (expedido por contabilidad). Se entrega con el informe final.

11. **Soportes de ingresos:**

Empleados: Certificado laboral en original indicando cargo, sueldo básico, antigüedad y tipo de contrato, con fecha de expedición no mayor a 30 días.

Independientes: Certificado de ingresos mensuales expedido por contador público, quien debe adjuntar: fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional.

Pensionados: Ultimos tres desprendibles de pago.

12. **Fotocopia de documento de identidad del estudiante:** Registro Civil para menores de 7 años, Tarjeta de Identidad para mayores de 7 años, Cedula de Ciudadanía para mayores de 18 años, Documento de identidad personal (extranjeros).

13. **Dos fotocopias del certificado de afiliación** vigente al sistema de salud EPS.

14. **Fotocopia del Seguro Estudiantil** (opcional).

15. **Para los grados prejardín, jardín y transición:** fotocopia del carné de vacunación, certificado de asistencia al control de valoración integral de la salud, valoración odontológica.

INFORMACION ADICIONAL:

- ✓ Debe cumplir con TODOS los requisitos, sin excepción. **NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.**
- ✓ Para los efectos tributarios, la certificación de los pagos por concepto de educación se expide ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE a favor del primer firmante (cláusula VIGÉSIMA DEL CONTRATO).
- ✓ **Transporte escolar:** Los representantes de la empresa **CAR'STURISMO LTDA** estarán presentes en nuestra institución, atentos a atender las inscripciones, informar sobre costos y



cualquier pregunta o inquietud relacionada con el servicio de transporte escolar para el año lectivo 2025.

- ✓ **Cafetería:** Los representantes de la empresa **APPETITE SCHOOL RESTAURANT** estarán presentes en nuestra institución, atentos a atender las inscripciones, informar sobre costos y cualquier pregunta o inquietud relacionada con el servicio de alimentación para el año lectivo 2025.
- ✓ **Afiliación a ASOFAMILIA** - Asociación de Padres es completamente voluntaria. Para obtener más información sobre la afiliación comunicarse a los números (601)2454805 o 3203385560. Puede consultar la información sobre ASOFAMILIA en el siguiente link <https://acortar.link/RXZeaG>.
- ✓ **Adquisición del seguro estudiantil** es completamente voluntaria. Para obtener más información sobre la adquisición comunicarse con ASOFAMILIA a los números (601)2454805 o 3203385560. Puede consultar la información sobre el seguro estudiantil en ASOFAMILIA en el siguiente link <https://acortar.link/RXZeaG>.

En caso de adquirir la afiliación a ASOFAMILIA y/o el seguro estudiantil entregar el comprobante de pago debidamente marcado con los nombres completos del estudiante directamente en ASOFAMILIA.

De antemano agradecemos la confianza depositada en la Institución y seguimos comprometidos con la formación integral, especialmente en valores de los niños, niñas y jóvenes.

Atentamente,


Hno. Nelson Eduardo Cardona Muñoz, FMS.
Rector



HOJA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATRICULA AÑO LECTIVO 2025

Apellidos y Nombres Del Estudiante _____

Grado: _____

1.	✓	Hoja Verificación documentos de matricula
2.		Hoja de Matricula 2025
3.		Formato de Aceptación del Manual de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) y Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2025
4.		Formato de Autorización de uso de imagen, fotografía y audiovisuales 2025
5.		Actualización de datos 2025 diligenciado en línea a través del siguiente enlace https://forms.office.com/r/H8fYCZtRzT
6.		Autorización de asistencia a Salidas Ecológicas 2025 y Carta de conocimiento Salidas Ecológicas.
7.		Recibo de pago matricula
		Recibo de pago "Libro de Matemática"
8.		Contrato Prestación de Servicio Educativo de Gestión Privada (<u>Autenticado</u>)
9.		Pagaré (<u>No es necesario autenticar</u>)
10.		Paz y Salvo
11.		Soporte de ingresos: <u>Empleados</u> : Certificado laboral en original indicando cargo, sueldo básico, antigüedad y tipo de contrato, con fecha de expedición no mayor a 30 días. <u>Independientes</u> : Certificado de ingresos mensuales expedido por contador público, quien debe adjuntar: fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional. <u>Pensionados</u> : Últimos tres desprendibles de pago
		Dos fotocopias de identificación del estudiante: Registro Civil para menores de 7 años Tarjeta de Identidad para mayores de 7 años Cedula de Ciudadanía para mayores de 18 años Documento de identidad personal (extranjeros)
		Dos fotocopias del certificado de afiliación vigente al sistema de salud EPS
14.		Fotocopia del Seguro Estudiantil (<u>opcional</u>)
15.		Para los grados prejardín, jardín y transición fotocopia de: Carné de Vacunación Certificado de asistencia al control de valoración integral de la salud Valoración odontológica

FORMAMOS "BUENOS CRISTIANOS Y BUENOS CIUDADANOS"

Entregado por: _____ Fecha: _____

Recibido por: _____ Fecha: _____



HOJA DE MATRÍCULA

AÑO LECTIVO 2025

Folio N° _____

Grado al que ingresa: _____

Apellidos y Nombres Del (La) Estudiante: _____

TI./CR./CC/ # _____ Expedida En: _____

Fecha de Nacimiento _____ Dirección: _____

Localidad: _____ Barrio: _____ Tels.: _____

DATOS DE LOS PADRES

Nombre Del Padre: _____ C.C. N°: _____

Profesión: _____ Entidad Donde Labora: _____

Tels.: _____ Correo Electrónico: _____

Nombre De La Madre: _____ C.C. N°: _____

Profesión: _____ Entidad Donde Labora: _____

Tels.: _____ Correo Electrónico: _____

Nombre Del Acudiente Más Cercano O Persona De Confianza: _____

Profesión: _____ Entidad Donde Labora: _____

Tels.: _____ Correo Electrónico: _____

Firmas:

PADRE, MADRE Y/O ACUDIENTE

ESTUDIANTE

RECTOR

SECRETARÍA ACADÉMICA



ACEPTACIÓN
Manual de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) y
Proyecto Educativo Institucional (PEI)
AÑO LECTIVO 2025

Nosotros _____ y _____
padres de _____ del grado _____ recibimos,
leímos y aceptamos libremente el Manual de Convivencia, SIEE, PEI del Colegio Champagnat para el
año lectivo 2025 y como integrantes de la Comunidad Educativa, nos comprometemos a cumplirlo y
hacerlo cumplir. Entendemos que hace parte del Contrato de Prestación de Servicio Educativo y es el
marco de referencia de nuestros derechos y deberes, de la resolución de conflictos y dificultades que
eventualmente se puedan presentar.

En constancia firmamos a los _____ del mes de _____ del 202____.

PADRE

MADRE

ACUDIENTE

Yo _____ estudiante de grado _____ recibí, leí y por lo tanto acepto,
libremente el Manual de Convivencia, SIEE, PEI y Protocolo de Bioseguridad del Colegio Champagnat
para el año lectivo 2025 y como integrante de la Comunidad Educativa, me comprometo a cumplirlo en
su totalidad. Entiendo que hace parte del Contrato de Prestación de Servicio Educativo y es el marco de
referencia de mis derechos y deberes, de la resolución de conflictos y dificultades que eventualmente
se puedan presentar.

En constancia firmo a los _____ del mes de _____ del 202____

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

TI: _____

Nota: Manual de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) y Proyecto Educativo Institucional (PEI) están publicados en la página web del colegio <https://colegiochampagnat.edu.co> para que puedan darles lectura antes de firmar el documento adjunto.



AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN, FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES AÑO LECTIVO 2025

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el **Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia**, el colegio Champagnat solicita la autorización escrita del padre/madre de familia o representante legal del (la) estudiante _____ identificado(a) con documento de identificación número _____, alumno de la Institución Educativa Colegio Champagnat para que aparezca en imágenes sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (video) publicitarios tales como afiches, brochure de presentación del colegio y jardín, pendones, vallas, entre otros materiales digitales e impresos que realizará el colegio en diferentes campañas.

El propósito es crear imágenes propias del colegio en donde aparecerán rostros y figuras del estudiante para fines publicitarios (marketing digital e impresos)

Sus fines son publicitarios puesto que el colegio se encuentra en el planteamiento y diseño de nuevas campañas de publicaciones impresas y marketing digital para llegar a más familias, invitándolas a hacer parte de la comunidad educativa del Colegio Champagnat.

Autorizo,

Nombre del Representante legal _____

Cédula de Ciudadanía N° _____

Nombre del estudiante _____

Documento de identificación N° _____

Fecha: ____ / ____ / ____



ACTUALIZACIÓN DATOS AÑO LECTIVO 2025

Por medio del siguiente enlace <https://forms.office.com/r/H8fYCztRzT>





Bogotá D.C., _____

Hermano

NELSON EDUARDO CARDONA MUÑOZ

Rector

Colegio Champagnat

Ciudad

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ASISTENCIA A LAS 3 (TRES) SALIDAS ECOLÓGICAS 2025

Reciba un cordial saludo, respetado Hno. Nelson:

Yo, _____ identificado (a) con C.C. N°
_____ de _____ en calidad de 1° firmante del estudiante
_____ identificado con N° de documento
_____ matriculado en el grado _____, autorizó su asistencia a las 3 (tres) salidas
ecológicas programadas para el año 2025.

De antemano agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

FIRMA 1° FIRMANTE CONTRATO

NOMBRE COMPLETO 1° FIRMANTE CONTRATO: _____

N° DE DOCUMENTO: _____

CELULAR: _____

CORREO: _____



PROYECTO ECOLÓGICO "CHAMPAGNAT AMA LA TIERRA" NORMAS PARA LAS SALIDAS ECOLOGICAS

Cordial saludo,

1. Las Salidas Ecológicas son un medio maravilloso de nuestro Colegio Champagnat para enseñar a los alumnos y a los padres de familia el amor a la tierra y al mismo tiempo, se constituyen en una llamada de atención sobre la importancia VITAL del ejercicio físico frecuente para tener y conservar buena salud. Las Salidas nos facilitan la admiración a la naturaleza, nos enseñan el respeto a todos los seres del universo empezando por nosotros mismos, a las demás personas, a la ciudad, a nuestra propia casa, a nuestro colegio (salones de clase, pupitres, patios, paredes). Las salidas ecológicas son parte esencial de nuestro PEI: CHAMPAGNAT AMA LA TIERRA.
2. Cada alumno hace tres salidas ecológicas al año y a ellas se convoca por medio de carta.
3. Invitamos a los Padres de Familia y los alumnos a leer detenidamente las circulares convocatorias a las excursiones ordinarias organizadas para cada curso.
4. Se organizará un cronograma para todo el colegio en donde encontrarán las tres salidas ecológicas correspondientes al curso de su hijo, para que puedan programar sus actividades.
5. Cada estudiante y padre de familia acompañante a la salida ecológica, pagará \$82.000 por excursión. Deben enviar correo electrónico al e-mail salidasecologicas@fmsnor.org indicando nombre del estudiante, curso, número de acompañantes y fecha de la salida; el correo debe ser enviado el día viernes de la semana anterior a la excursión. **Ejemplo:** La excursión es el sábado 25 de febrero de 2025, el correo debe ser enviado a más tardar el viernes 17 de febrero de 2025, 12:00 m. Posteriormente el área de contabilidad le generará una factura con la que se realizará el pago por el valor del estudiante y de los acompañantes.
6. Una vez se hace envío de correo a salidasecologicas@fmsnor.org solicitando los cupos se debe asumir el pago de la factura atendiendo a la organización y los gastos administrativos de la salida ecológica.
7. Otras indicaciones se dan en las cartas de citación a las excursiones.
8. Los Colombianos nos quejamos de nuestro incumplimiento de las leyes. Cumplamos, pues, las normas y así evitamos dificultades.
9. Las normas habituales para las excursiones se dan en las cartas citatorias. Favor leerlas.
10. AL MATRICULAR UN ALUMNO EL PADRE DE FAMILIA DEBE SABER QUE LAS SALIDAS ECOLÓGICAS SE REALIZAN LOS SÁBADOS, POR LO TANTO, RESERVEN ESTOS DÍAS PARA LAS EXCURSIONES.
11. A veces repetimos excursiones buscando seguridad. Así como podemos ir los fines de semana a gozar Melgar, no a conocer sino a gozar, de la misma manera nosotros vamos siempre a gozar de la naturaleza, a descansar y a respirar aire puro.

Según dicen el gobierno, los médicos y las instituciones que tienen que ver con la salud y el manejo del tiempo libre, los muchachos en Colombia hacen muy poco ejercicio y ello repercute necesariamente en la salud, en la calidad de vida, en la economía familiar y en la del país. Somos en América el segundo país en consumo de alcohol por parte de la juventud. Las salidas ecológicas son un espacio para la salud, para la vida, son complemento esencial de la formación integral que ofrece el colegio Champagnat.

Hno. Andrés Hurtado García, FMS.